

**ACTA DE LA CENTESIMA NONAGÉSIMA OCTAVA SESION ORDINARIA
DEL CONCEJO CANTONAL DE OLMEDO**

En la ciudad de Olmedo del Cantón del mismo nombre de la Provincia de Manabí, siendo las diez horas con diez minutos del día lunes trece de mayo del año dos mil trece, en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo-Manabí, ubicado en las calles: Ulpiano Páez y San Andrés esquina, previa convocatoria del señor Jacinto Zamora Rivera, Alcalde, se reúne el Concejo Cantonal de Olmedo en sesión ordinaria Centésima Nonagésima octava, para tratar los siguientes puntos del orden del día: **PRIMERO.-** Constatación del Quórum. **SEGUNDO.-** Instalación de la sesión. **TERCERO.-** Aprobación del orden del día. **CUARTO.-** Aprobación de las actas centésima nonagésima séptima ordinaria y cuadragésima extraordinaria de la sesión del Concejo. **QUINTO.** Conocimiento y resolución del informe del Director Administrativo y Talento Humano respecto a la asignación de módulos para los Concejales. **PRIMERO.-** El señor Alcalde dispone se constate el quórum reglamentario, se dio fiel cumplimiento, determinándose la asistencia de los señores Concejales y Concejales. **GORGI CALERO ZAMBRANO, NERY GUERRERO MOREIRA, DIGNA MENDOZA GARCIA** ausente, **FELIX MENENDEZ MIELES, KORA MIELES CEVALLOS, HUGO MIELES MIELES, ELIZABETH OLIVO BRIONES.** La señora concejal **Digna Mendoza García,** ingresa a la sesión siendo las diez horas con doce minutos. **SEGUNDO.-** Seguidamente el señor Alcalde instala la sesión. **TERCERO.** El señor Alcalde pone en consideración el orden del día, mismo que fue aprobado. **CUARTO.-** Aprobación de las actas centésima nonagésima séptima ordinaria y cuadragésima extraordinaria de la sesión del Concejo. **ACTA CENTÉSIMA NONAGÉSIMA SÉPTIMA:** la señora concejal Nery Guerrero en uso de la palabra dice que en el quinto punto en su última intervención luego de la palabra sí, incorpore “estoy enterada”; el concejal Félix Menéndez en uso de la palabra dice, que en el cuarto punto se elimine la palabra plantaciones y que en el quinto punto la moción de la compañera Kora Mieles esta casi de primero y que debería de estar al final de este punto, sin más observaciones. El concejal Félix Menéndez Mieles mociona la aprobación del acta centésima nonagésima séptima con las correcciones dadas; apoyado por el concejal Gorgi Calero Zambrano. El señor Alcalde dispone a la Secretaria tomar votación, señores Concejales: **GORGI CALERO ZAMBRANO a favor, NERY GUERRERO MOREIRA a favor, DIGNA MENDOZA GARCIA a favor, FELIX MENENDEZ MIELES a favor, KORA MIELES CEVALLOS a favor, HUGO MIELES MIELES a favor, ELIZABETH OLIVO BRIONES a favor, señor Alcalde Jacinto Zamora Rivera a favor.** **ACTA CUADRAGÉSIMA EXTRAORDINARIA:** La concejal Digna Mendoza solicita se corrija la palabra modifique; el concejal Félix Menéndez Mieles dice que en algunas frases falta anteponer el artículo como de, el, que y que en el avalúo 19,377 no son metros cuadrados sino dólares y que se corrija la palabra conocemos; la concejal Kora Mieles solicita que se corrija la palabra tener y, mociona la aprobación del acta cuadragésima con las observaciones dadas, apoyada por el concejal Hugo Mieles Mieles. El señor Alcalde dispone a la Secretaria tomar votación, señores Concejales: **GORGI CALERO ZAMBRANO a favor, NERY GUERRERO MOREIRA** dice, antes de votar compañeros y señor Alcalde quiero que conste en esta acta, de que en la reunión anterior intervine por tres ocasiones pero ninguna ha sido considerada, de pronto, tal vez se me escapo pedir la palabra, pero así mismo dentro de una acta podemos analizar todos los horrores que ha habido el día de hoy y siempre lo hay, de paso sé que es de humanos a veces equivocarnos, pero no se reconoce cuando hay veces no se quiere ver, la señora Secretaria titular tenía la obligación de haber revisado el acta antes de haberla entregado, no echarle la culpa a la pro secretaria, de igual que conste que yo intervine en tres ocasiones y tengo mi video donde fue normalmente mis intervenciones que se desconocen como siempre se hace conmigo y, por esa razón mi voto es **en contra, DIGNA MENDOZA GARCIA a favor, FELIX MENENDEZ MIELES a favor, KORA MIELES CEVALLOS a favor, HUGO MIELES MIELES a favor, ELIZABETH OLIVO BRIONES a favor, señor Alcalde Jacinto Zamora Rivera a favor.** **RESOLUCIÓN:** El Concejo Cantonal aprobó las actas centésima nonagésima séptima ordinaria y

cuadragésima extraordinaria de la sesión del Concejo. **QUINTO.** -Conocimiento y resolución del informe del Director Administrativo y Talento Humano respecto a la asignación de módulos para los Concejales. El Director Administrativo y encargado de la Procuraduría Sindica ingeniero Robert Montesdeoca, a solicitud del señor Alcalde expresa: Señores, el año anterior del presupuesto del 2012 se acondicionó una área para que ustedes realicen su labores, lo cual nació de un pedido de uno de ustedes; revisando archivos no se ha hecho la entrega oficial de esa área que fue acondicionada para que puedan laborar y hasta ahora es una inversión inutilizada, más allá de la necesidad de ustedes de realizar sus actividades propias de su dignidad; el inconveniente que se presenta es que por efectos de espacio físico no pudimos en esa fecha crear un espacio que preste las condiciones optimas para trabajar, pero conseguimos cuatro escritorios con sus respectivas sillas en una área dividida bajo la supervisión del arquitecto y todavía no se le está dando uso, por ello solicité al señor Alcalde, que conmine a ustedes para que resuelvan cómo utilizar esos espacios, que son tres, ya que el que está ubicado al inicio es designado a la señora Vice alcaldesa – Elizabeth Olivo Briones, para que cumpla sus funciones, éstos tres deben ser compartidos por ustedes, ya que son 6 y significa que se tendría que compartir espacios; ustedes deben de saber que recursos municipales están invertidos ahí y lo lógico es que cumpla la función para la cual fue modificada, pongo a consideración de ustedes este tema. Además existe un oficio presentado por el concejal Gorgi Calero en el que se quejaba por la falta de conectividad en la impresión, lo cual ya está superado y lo que sucede ahí es que las antenas no llegan hasta acá, y lo que podríamos hacer es adquirir una impresora para uso de ustedes y no tener inconvenientes. El concejal Gorgi Calero en uso de la palabra dice, una vez que hicimos la solicitud y se dio esta cuestión de los módulos, yo fui el primero que tome las llaves de un escritorio e incluso tengo documentos archivados, después se me pidió los escritorios ya que iban a ser ocupados por los señores del MAGAP y, una vez que se fueron le mostré señor Alcalde como dejaron los escritorios rayados y tomas corrientes circuitados, lo que nos impide laborar ahí, hasta que no se haga el arreglo, porque corre el riesgo que se dañen las maquinas, segundo, el problema de conectividad, al señor Rolando por varias ocasiones le he pedido que nos ayude, y mis compañeros son testigos, un día que tenía que pasarle a usted señor Alcalde, un informe me tardé medio día para imprimir dos hojas, porque cada vez que mandaba la orden de impresión se trababa la hoja en prosecretaria que fue la que se nos designó, después puso un cable para las cuestiones de red, ni así, si lo que nos piden es que laboremos ahí para justificar el gasto, esta correcto, pero creo que la necesidad existe, van dos oficios haciéndole ver la necesidad imperiosa que nosotros tenemos de tener implementos para trabajar, si usted y todos sabemos esa oficina que se nos ha asignado es la de la esquina donde el sol da todo el día, en donde las paredes son todas de cemento y no existe ventilación ya que no hay ventanas para abrirlas y que entre aire, es necesario que a esa oficina se le coloque un aire o ventiladores, porque de lo contrario es inapropiada para que cualquier persona labore ahí, ya que es un bochorno y es por esto que le solicito señor Alcalde que se adecue para nosotros poder trabajar ahí. La señora concejal Nery Guerrero solicita la palabra y dice, también hacer notar que hoy estamos trece de mayo y ese lugar fue adecuado desde que se hizo la construcción, ya estamos a poco dos años, que conste cuanto tiempo ha pasado y recién se está haciendo la entrega. La concejal Kora Mielles en uso de la palabra dice, quería señor Alcalde, con respecto a lo que el abogado pide, que nos pongamos de acuerdo los Concejales de cómo vamos a distribuirnos los espacios, yo no tengo ningún inconveniente de compartir con cualquiera de mis compañeros este lugar. El concejal Hugo Mielles solicita la palabra y dice, Lo escuche señor Alcalde alguna vez que dijo, una vez que salieran las personas del MAGAP, iba a agrandar un poco mas este espacio destinado para los Concejales para que cada uno tenga su espacio, estoy de acuerdo con mi compañero que al entrar en esta oficina es un calor insoportable, por lo menos que se coloquen ventiladores para poder laborar y, aquí también en la sala de sesiones. En uso de la palabra el ingeniero Montesdeoca dice, creo que todo parte de la necesidad, se debe resolver o solicitar se adquieran estos ventiladores para este espacio y lo hacemos funcional, ya que no podemos inventarnos

necesidades, ya que estas se dan paso de acuerdo a la necesidad presentada, sabemos por comunicaciones del concejal Calero de que hay fallas eléctricas en la conectividad, ventiladores etc., deben solicitarlo para solucionarlo. Cabe informarles que el señor Alcalde dispuso el inicio de un proyecto el cual ha tenido que detenerse, porque cuando se creó el Municipio no se dejó proyectado la implementación de aires acondicionados, por lo tanto el voltaje de ingreso del Municipio es insuficiente para los aires acondicionados, tenemos un transformador monofásico que no nos abastece para conectar aires acondicionados, la solución es integral, tenemos que realizar otros trabajos como incrementar el voltaje de entrada, cambiar un transformador de monofásico a trifásico por la carga que genera los aires; otra cuestión que es necesario aclarar, es que la sala que está destinada para ustedes, no se adecuó cuando se construyó este edificio, esa sala se adecuó el año pasado casi a finales de año. El concejal Hugo Mieles solicita la palabra y dice, cuando se estaba edificando este edificio nos reunimos con usted Alcalde y los arquitectos les solicitamos que se nos construyera una área para los concejales, se construyó y se nos hizo este espacio. El concejal Gorgi Calero solicita la palabra y dice, Creo que debemos de tomar una decisión y en vista de nuestras necesidades, mociono que se adecue las oficinas de los Concejales con los implementos mínimos necesarios, como es computadora con su impresora útil, solucionar el problema de conectividad, la instalación de ventiladores, revisión y arreglo de los tomas corrientes y la dotación de materiales de oficina que solicitaremos en su momento y archivador para compartir entre mis compañeros; una vez que esté lista esta oficina, se nos haga la entrega y entre los compañeros nos encargaremos de ubicarnos; apoya esta moción la concejal Kora Mieles Cevallos. El señor Alcalde dispone a la Secretaria tomar votación, señores Concejales: **GORGI CALERO ZAMBRANO a favor, NERY GUERRERO MOREIRA a favor, DIGNA MENDOZA GARCIA a favor, FELIX MENENDEZ MIELES a favor, KORA MIELES CEVALLOS a favor, HUGO MIELES MIELES a favor, ELIZABETH OLIVO BRIONES a favor, señor Alcalde JACINTO ZAMORA RIVERA a favor. RESOLUCIÓN.** El Concejo Municipal resolvió: una vez que las oficinas destinadas para los señores Concejales este funcional, adecuada y con los implementos necesarios para laborar y desempeñar sus funciones, se les entregue las mismas, las cuales se encargaran de dividir las entre ellos. Por haberse agotado la agenda, el señor Alcalde da por clausurada la sesión siendo las once horas. Lo certifico.

Abg. Marisol Rodríguez Sánchez
SECRETARIA GENERAL

Sr, Jacinto Zamora Rivera
ALCALDE

RESOLUCIÓN:

El Concejo Cantonal aprobó las actas centésima nonagésima séptima ordinaria y cuadragésima extraordinaria de la sesión del Concejo.

El Concejo Municipal resolvió: una vez que las oficinas destinadas para los señores Concejales este funcional, adecuada y con los implementos necesarios para laborar y desempeñar sus funciones, se les entregue las mismas, las cuales se encargaran de dividir las entre ellos

